Octubre 2' 1919.

Sr. Ernesto Contreras. Gerente del "Teatro Cine Lux". PRESENTE.

Muy señor mío y amigo:-

Habiendo firmado yo hoy un contrato en representación de la Compañía del "Teatro Cine Lux" y el señor Saturnino Lacoma, por medio del cual éste señor toma en arrendamiento el mencionado Teatro, y consignándose en una de las cláusulas que la entrega se hara el próximo día cinco, por riguroso inventario, agradeceré a Ud. se sirva proceder a formular dicho inventario en unión del señor Lacoma, a fin de que la entrega quede hecha en la fecha indicada.

Soy de Ud. afmo. amigo y atto. S.S.